



## Control de la Ejecución Presupuestal en el Sector Salud del Estado

Peruano

## Control of Budget Execution in the Health Sector of the Peruvian State

## Controle da Execução Orçamentária no Setor Saúde do Estado

Peruano

Flor María Elizabeth Turpo Quicaño

[flor.mariaq@hotmail.com](mailto:flor.mariaq@hotmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0002-6517-5667>

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Edgard Benyerd Mellado Ramos

[ben\\_89edg@hotmail.com](mailto:ben_89edg@hotmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0002-1704-4662>

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Recibido: 16 de junio de 2022

Aceptado: 26 de diciembre de 2022

### Resumen

La presente investigación buscó analizar el control de la ejecución presupuestal de la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias en el Hospital Central de Majes de la ciudad de Arequipa en el año 2021; por medio de una metodología de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño no experimental, en donde los datos fueron recolectados por medio de una encuesta y aplicación de un cuestionario (80.1% de fiabilidad en base a 20 ítems) a una muestra no probabilística de 18 funcionarios del área administrativa del Hospital en mención. Los resultados señalan que el proceso de ejecución es desarrollado según la percepción como eficiente en un 33.33 % de los encuestados; por otro lado, la etapa de certificación, compromiso, devengado y girado, obtuvieron los porcentajes de eficiencia de 5.56%, 33.33%, 44.44% y 83.33% de manera respectiva, por lo que se concluye que el actual Proceso de ejecución presupuestal del Hospital de majes presenta deficiencias que deben corregirse en la brevedad para poder brindar un mejor desempeño de las actividades involucradas.

*Palabras claves:* Control interno, Ejecución presupuestal, certificación, compromiso,

devengado, girado.

## Abstract

This research sought to analyze the Control of Budget Execution of the source of funding for Donations and Transfers in the Central Majes Hospital of the city of Arequipa in the year 2021; Through a methodology of quantitative approach, descriptive level and non-experimental design, the data were collected through a survey and application of a questionnaire (80.1% reliability based on 20 items) to a non-probabilistic sample of 18 employees. of the administrative area of the Hospital in question. The results indicate that the execution process is developed according to the perception as efficient in 33.33% of the respondents; On the other hand, the stage of certification, commitment, accrued and transferred, obtained the percentages of efficiency of 5.56%, 33.33%, 44.44% and 83.33% respectively, so it is concluded that the current budget execution process of the Hospital de Majes presents deficiencies that must be corrected as soon as possible in order to provide a better performance of the activities involved.

*Keywords:* Internal control, Budget execution, certification, commitment, accrued, drawn.

## Resumo

A presente investigação buscou analisar o controle da execução orçamentária da fonte de financiamento de doações e transferências no Hospital Central de Majes da cidade de Arequipa no ano de 2021; por meio de metodologia de abordagem quantitativa, nível descritivo e desenho não experimental, onde os dados foram coletados por meio de levantamento e aplicação de questionário (80,1% de confiabilidade baseado em 20 itens) a uma amostra não probabilística de 18 funcionários da área administrativa de o Hospital em questão. Os resultados indicam que o processo de execução é desenvolvido de acordo com a percepção como eficiente por 33,33% dos pesquisados; Por outro lado, a etapa de certificação, compromisso, provisionado e sorteado obteve percentuais de eficiência de 5,56%, 33,33%, 44,44% e 83,33% respectivamente, concluindo-se que o atual processo de execução orçamentária de majes do Hospital apresenta deficiências que devem ser corrigidas o mais rápido possível, a fim de proporcionar melhor desempenho das atividades envolvidas.

*Palavras-chave:* Controle interno, execução orçamentária, certificação, comprometimento, provisionado, sacado.

## Introducción

En los últimos años, el Estado Peruano se ha enfocado en asignar presupuesto a los diversos gobiernos locales, regionales y entidades del sector público a través del Ministerio de Economía y finanzas (MEF), con la finalidad de aumentar el servicio a la población; lo que bajo la observación de Gonzales (2021), se sostienen deficiencias en la administración de los recursos asignados por el gobierno, esto se debe al mal manejo del presupuesto por parte de los funcionarios públicos, generando incomodidad e insatisfacción en los usuarios.

El principal problema del Estado, es que no logra ejecutar el 100% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), es así que, en el año 2019 el porcentaje ejecutado del PIM fue del 85.6%, en el año 2020 del 84.1% y hasta agosto del año 2021 se ejecutó el 55% del PIM; por lo que se evidencia que el presupuesto estatal asignado no es utilizado al 100%. Como referencia adicional, la presidencia de la Asociación de Contribuyentes del Perú resalta la ausencia de voluntad política, corrupción e ineficiencia sobre la ejecución presupuestaria en los distintos niveles de gobierno (RPP, 2019).

El sector salud en el año 2020 ejecutó un 89.3% del PIM y 78.9% de la fuente de financiamiento de las Donaciones y Transferencias, debido de manera principal por las transferencias que realiza el Sistema Integral de Salud (SIS), el cual es ejecutado por las prestaciones brindadas por las Unidades Ejecutoras hacia la población. De lo anterior se entiende que el PIM no ha sido utilizado al 100%, por lo que cada año dicha fuente se viene reduciendo; en el año 2018 obtuvo un PIM por Donaciones y Transferencias de 2 112 792.00 soles, sin embargo, solo logró ejecutar sólo el 56% de dicho presupuesto, en el año 2019 fue de 1 690 298.00 soles y utilizó el 55%, en el año 2020 se le otorgó un monto de 1 317 971.00 soles y solo logró ejecutar el 72.7% de dicho monto, y para el año 2021 el PIM por las donaciones y transferencias fue de 1 183 779.00 soles y hasta setiembre solo ejecutó el 49% de dicho monto. En tal sentido, se aprecia que cada año el presupuesto por donaciones y transferencias se va reduciendo sin lograr utilizar todo el presupuesto asignado.

Ramos (2021) explica, en su calidad de Jefe de Unidad de Seguros de Referencia y Contra referencia que a su vez es Director Adjunto del Hospital Central de Majes, que no existe un seguimiento y análisis continuo de los registros de información, tampoco se toma en consideración los resultados de años anteriores, además, respecto a la información brindada, ésta suele no tener calidad debido a la carencia de profesionales debidamente capacitados para el puesto, esto genera retrasos para la adquisición de ciertos bienes y por ende, genera retraso en la ejecución del presupuesto.

La revisión referencial sobre ejecución presupuestaria resalta los estudios de Condori (2018), Galván (2021), Huerta (2017), Tacsá (2021), Guivar y Peña (2021) y Choquemamani (2018), en los que describen el contexto de las instituciones públicas y el manejo de sus presupuestos, encontrando problemas de regulación de procesos, falta de control y mala gestión.

En referencia a la base legal, referencian que la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 25 expone sobre la Ejecución Presupuestaria, la cual señala que se encuentra sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos; así mismo, en el artículo 12 sobre la fase de ejecución del gasto público, detalla que es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados.

Revilla et al. (2017) mencionan que el proceso tiene su base legal en el artículo 33 de la Ley N° 28411, el cual indica que el proceso de la ejecución presupuestal consta del compromiso, devengado y pago; sin embargo, el artículo 13 de la Directiva para la ejecución presupuestaria N° 005-2010-EF/76.01, indica que como fase preparatoria para la ejecución del gasto es necesaria la certificación del crédito presupuestario; en ese sentido, Huertas (2017), perteneciente al área de capacitación del Ministerio de Economía y Finanzas, indica que las etapas de ejecución presupuestaria son Certificación, Compromiso, Devengado y Girado.

La OSCE (2018 y 2019) explica que la certificación es el acto administrativo en

donde se constata que existan los créditos presupuestarios para atender las obligaciones durante el año fiscal. El artículo 13.1 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 indica que la certificación constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal, dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del titular del pliego.

Becerra (2017) y Caso (2015) mencionan que el compromiso se clasifica en anual y mensual, el anual es la afectación presupuestaria anual con cargo a los montos aprobados en la certificación, y el mensual es la afectación parcial con cargo a los montos aprobados en el compromiso anual. El artículo 34.1 de la Ley N° 28411 indica que el compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas.

La Contraloría de la República (2019) y Contrataciones (2019) señalan que el compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio; Desarrollo (2016) menciona que este debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

El devengado es el acto donde se reconoce la obligación de Pago formal, bien atendido o servicio realizado, sobre esto el artículo 35.1 de Ley N° 28411 expone que es una actividad de reconocimiento de pago, en el que se asume como obligación y de manera posterior se aprueba en manera de compromiso; tales acciones deben acreditarse vía documento a la instancia que corresponde a la realización de la prestación. Casminer (2020) señala que el reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

El girado o pagado es el pago de gastos devengados con recursos públicos, el artículo 36.1 de la Ley N° 28411, esta actividad concierne al acto de extinción de manera

total o parcial de una deuda u obligación pendiente, este debe ser puesto de manifiesto sobre un documento formal, reconocido o avalado por la entidad en que se realiza, además se resalta el hecho de que no se pueden efectuar si previamente no se han devengado.

El presente estudio permite realizar una valoración del actual proceso de ejecución presupuestaria en una institución estatal, lo cual permite identificar las principales falencias que se deben subsanar, basados en el interés del uso máximo de los recursos asignados, esto estaría en coherencia a cumplir con la misión, objetivos y planes de la entidad. Los principales beneficiados con la investigación son las personas que hacen uso del servicio de salud en el Hospital Central de Majes, debido a que, con una mejor ejecución presupuestal, se podrá incrementarse el gasto en la adquisición de bienes y servicios en mejora de la atención de los pacientes. Por lo todo lo expuesto, se busca analizar el control de la ejecución presupuestal en todas sus fases, concernientes a la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias en el Hospital Central de Majes de la ciudad de Arequipa en el año 2021.

### Metodología

El estudio se realizó en el Hospital Central de Majes de la ciudad de Arequipa, en donde la muestra no probabilística estuvo constituida por 18 trabajadores encargados en funciones del área de la Unidad Ejecutora del Nosocomio en mención.

Por otro lado, la investigación se clasifica, según la categoría de Hernández et ál. (2014), en una metodología de enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, con aplicación de la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, el mismo que consta de 20 items con escala de respuesta tipo Likert, valorados en una fiabilidad de 0.81 (Alfa de Crombach) y una validez por juicio de expertos del 100% (V de Aiken).

Los datos de la encuesta fueron transformados en una data estadística a la que se sometió a funciones de distribución porcentual, ejecutadas en el programa SPSS versión 28.0

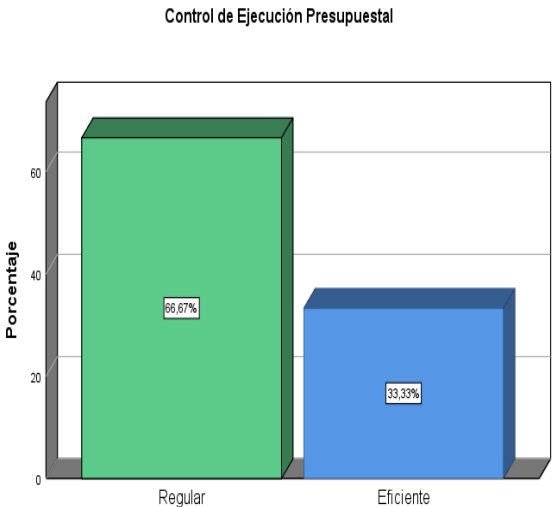
**Tabla 1***Estructura del instrumento*

| Dimensiones  | Indicadores   | Definición instrumental  |
|--|---|--|
| Certificación  | Planificación   | ¿La planificación del presupuesto se realiza con la participación de todas las áreas usuarias?                 |
|  |   | ¿Las diferentes áreas conocen la disponibilidad de recursos con los que cuentan?                               |
|  | Requerimiento   | ¿Los requerimientos se realizan considerando los plazos para poder adquirir los bienes y servicios requeridos? |
|  |   | ¿La certificación del presupuesto se efectúa contando siempre con el requerimiento del responsable de la meta? |
| Disponibilidad   | ¿Los montos solicitados para la certificación siempre son suficientes (no existe falta de presupuesto)? |  |
|  | ¿El plazo para la certificación de los recursos es el adecuado?   |  |
| Compromiso   | Requisitos  | ¿Se realizan pocas modificaciones presupuestales para la atención de las necesidades?                          |
|  |   | ¿Los compromisos se realizan contando con la documentación necesaria?  |
|  | Oportunidad   | ¿Los montos comprometidos siempre se encuentran dentro de los montos certificados?                             |
| ¿El compromiso es realizado de manera oportuna y apenas se concreta la contratación? |   |  |
| Devengado  | Cumplimiento  | ¿Se comunica oportunamente las ordenes emitidas y comprometidas al proveedor?                                  |
|  |   | ¿Los devengados siempre cuentan con toda la documentación suficiente para su realización?                      |
|  | Demoras   | ¿Existen pocos compromisos que se encuentran pendientes de devengar habiéndose cumplido el plazo?              |
| ¿Los expedientes de pago no presentan observaciones?                                 |   |  |
| Girado   | Condiciones   | ¿El proceso de devengado se realiza de manera oportuna?  |
|  |   | ¿No existe demoras de pagos por ampliaciones de calendario de pago?  |
|  | Observaciones   | ¿Los proveedores cuentan con su CCI vigente y autorizado?  |
| ¿Los pagos se realizan siempre mediante abono en cuenta bancaria?                    |   |  |
|  |   | ¿No existen devoluciones de expedientes observados?  |
|  |   | ¿Los pagos se realizan dentro de los plazos establecidos por ley?  |

**Resultados y Discusión**

El análisis estadístico del control de ejecución presupuestal y sus fases, requirió del establecimiento de un baremo, el mismo que califica al control en base a tres niveles categóricos de deficiente, regular y eficiente; según a esta designación, en la figura 1 se observó que la mayoría de los encuestados (66.67%) señala que el conjunto de actividades que operan dentro del proceso de ejecución presupuestal, se realiza de manera Regular; un 33.33 % de los encuestados percibió que se realiza de forma Eficiente. De lo anterior se puede evidenciar que el proceso no cuenta con la aprobación de los encargados en dichas actividades y de que además se sugieren medidas correctivas o de implementación en las etapas que involucran el proceso en sí; del mismo modo, los resultados superiores al 50% sugieren mejoras en los puntos críticos de control.

**Figura 1. Distribución porcentual de la calificación al control del proceso**

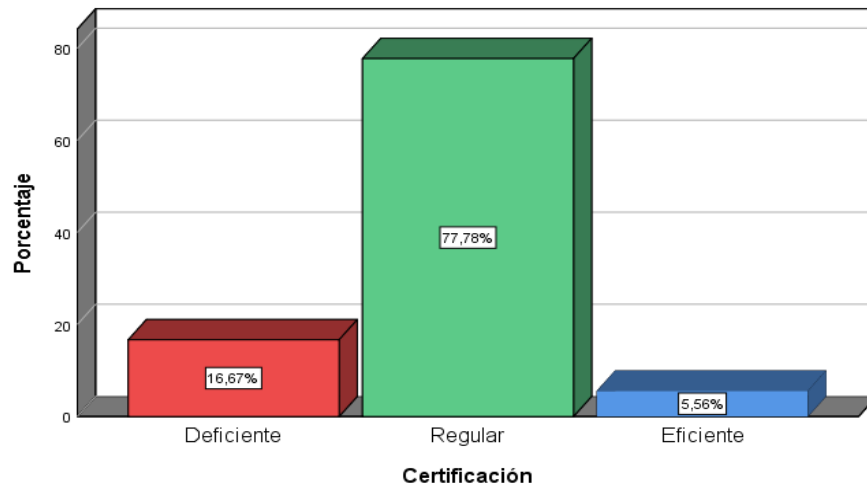


En la Figura 2, se observó que la mayoría de los encuestados (77.78%) señala que el conjunto de actividades que conciernen en la etapa de certificación dentro del proceso de ejecución presupuestal, se realiza de manera Regular; esta etapa presenta solo un 5.56% de percepción sobre su eficiencia y un 16.67% de deficiencia, lo que quiere decir que las actividades que tienen que ver con planificación, requerimiento y disponibilidad del presupuesto presentan deficiencias funcionales, por lo que se requiere una



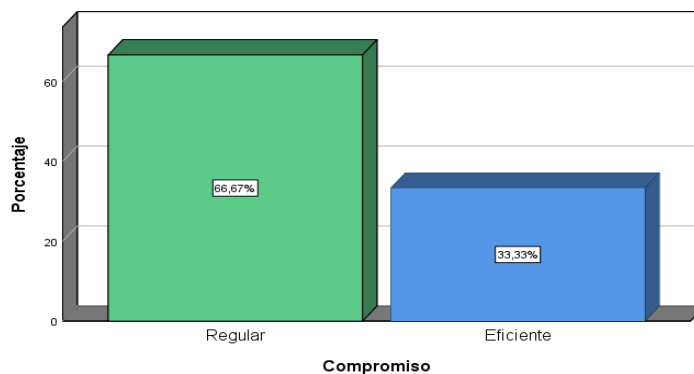
intervención correctiva.

**Figura 2. Distribución porcentual de la certificación**



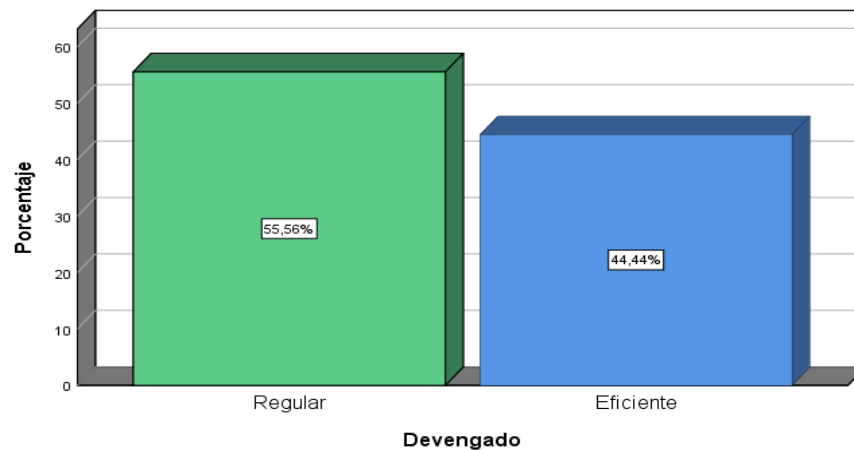
En la Figura 3, se observó que la mayoría de los encuestados (66.67%) señala que el conjunto de actividades que conciernen en la etapa del compromiso dentro del proceso de ejecución presupuestal, se realiza de manera Regular; esta etapa se complementa con un 33.33% de percepción sobre su eficiencia, lo que quiere decir que las actividades de verificación sobre la evaluación de los requisitos y oportunidades, no se están realizando correctamente, por lo que se requiere la identificación de las falencias de la etapa en mención.

**Figura 3. Distribución porcentual del compromiso**

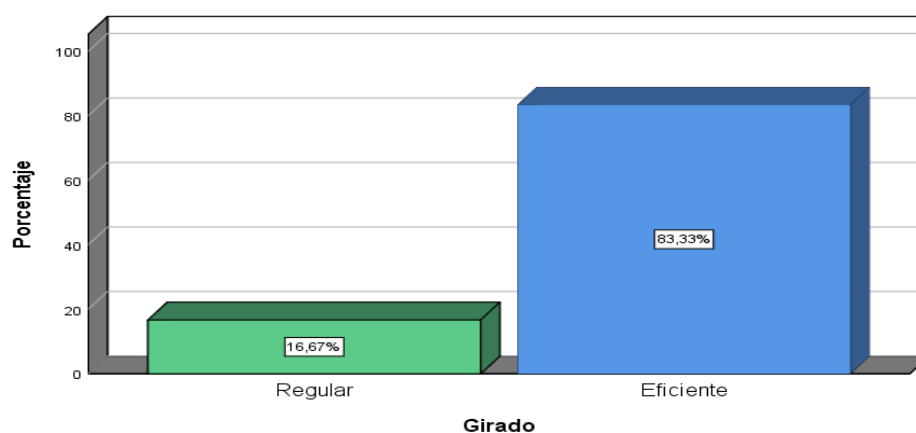


En la Figura 4, se observó que la mayoría de los encuestados (55.56%) señala que el conjunto de actividades que conciernen en la etapa de devengado dentro del proceso de ejecución presupuestal, se realiza de manera Regular; esta etapa presenta solo un 44.44% de percepción sobre su eficiencia, lo que diferencia a las anteriores etapas es su complementación cercana al 50%; aun así, esto dice que los puntos críticos de cumplimiento y demora no tienen observaciones positivas del todo, por lo que se debe interponer medidas correctivas en función a lo que se espera de esta etapa.

**Figura 4. Distribución porcentual del devengado**



En la Figura 5, se observó que la mayoría de los encuestados (83.33%) señala que el conjunto de actividades que conciernen en la etapa de girado dentro del proceso de ejecución presupuestal, se realiza de manera Eficiente; esta etapa es la que presenta una de las mejores calificaciones precisamente porque las evaluaciones a las condiciones y observaciones de ejecución del presupuesto, son adecuadas y cumplen con la función de regulación. A pesar de la existencia de un 16.67% de calificación regular, esta podría ser consecuencia de las anteriores etapas del proceso.

**Figura 5. Distribución porcentual del girado**

Las medidas porcentuales permiten sostener que el proceso de ejecución presupuestal se efectúa de manera eficiente en un 33.33%, lo que expone una diferencia mayoritaria del 66.67% de su percepción como regular, por lo que requiere una intervención correctiva de aquellas actividades que no son observadas adecuadamente.

El proceso en si alberga cuatro (4) etapas; la primera de ellas denominada Certificación, involucran las actividades de planificación, requerimiento y disponibilidad del presupuesto, las mismas que fueron observadas en su desenvolvimiento con un 5.56% de ejecución eficiente, por lo que se urge tomar medidas correctivas. La segunda etapa denominada Compromiso, presenta un 33.33% de eficiencia, lo cual indica que la mayoría de las actividades de verificación sobre la evaluación de los requisitos y oportunidades, no se están realizando correctamente.

El mismo panorama se muestra en la etapa tercera denominada Devengado en donde se tiene un 44.44% de eficiencia, por lo que las actividades concernientes al cumplimiento y demora son los puntos más observados. En cambio, la cuarta etapa de Girado es la que mejor percepción tiene sobre la ejecución de sus actividades relacionadas, ya que son vistas de manera adecuada por la mayoría de los funcionarios (83.33%).

Los resultados evidencian que, en líneas generales, la ejecución presupuestal como proceso dentro de la institución estatal, no se desarrolla eficientemente; precisamente este

tipo de estudios hacen posible valorar los procesos que vienen efectuándose; la importancia de esto radica en el conocimiento de las actividades con más inconvenientes de ejecución, todo con el fin de optimizar los procesos, mejorarlos y con esto poder brindar un mejor servicio, desempeño y ahorro de recursos.

Algunos estudios efectuados en instituciones del Estado, hacen referencia de los problemas que presentan estas entidades; un ejemplo de ello es el estudio de Condori (2018), realizado en la red de salud Collao de la ciudad de Ilave, el cual logró evidenciar que la ejecución presupuestaria es deficiente, debido al mal manejo de la programación de los ingresos y gastos.

Los resultados de Galván (2021), efectuado en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas señalan que la ejecución presupuestal es deficiente en un 67.71%, generando por lo que recomienda la implementación de un adecuado control interno en el proceso porque se relaciona de manera significativa con la ejecución del mismo; este resultado asociativo también es apoyado por Huerta (2017) y Tacsá (2021) cuyos estudios también se efectuó en una entidad estatal.

Lo anterior no hace más que demostrar que el control dentro de los procesos es imprescindible para su optimización y más aún cuando dichos procesos involucran al servicio público de un país; en consideración a esto, las autoridades a cargo de la gestión pública deberían implementar medidas correctivas sobre las actividades que presentan deficiencia en su ejecución.

Sin duda una de las falencias que se ha podido observar dentro del proceso y que explicaría su poca eficiencia, es la ausencia de un Manual de Organización de Funciones (MOF), así como también el respectivo Reglamento de Organización de Funciones (ROF) con el que toda institución estatal debería contar; sobre esto, queda evidenciado que el proceso se encuentra a la deriva de responsables, ya que los funcionarios no responden adecuadamente por desconocimiento de su rol; del mismo modo, la ausencia de un organigrama, produce alteraciones en el seguimiento del presupuesto, ya que no existe un control sobre los tiempos máximos que deben durar cada actividad.

En ese sentido, el Hospital Central de Majes necesita intervenir todas las actividades relacionadas a la ejecución presupuestal de la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias, en especial a las involucradas con la etapa de Certificado ya que

representan el mayor número de observaciones de manejo inadecuado.

### **Conclusiones**

El proceso de ejecución presupuestal de la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias en el Hospital Central de Majes es eficiente en un 33.33%, según la percepción de los funcionarios administrativos, lo que indica que el proceso en sus distintas etapas requiere de medidas interventoras.

La etapa de Certificación del proceso de ejecución presupuestal es eficiente en un 5.56% según la percepción de los funcionarios administrativos, esta etapa presenta las mayores complicaciones al momento de ejecutar las actividades que la conciernen, siendo la de mayor observación aquellas relacionadas a la planificación, requerimiento y disponibilidad del presupuesto.

La etapa de compromiso del proceso de ejecución presupuestal es eficiente en un 33.33% según la percepción de los funcionarios administrativos, los cuales observan que las actividades involucradas como la verificación sobre la evaluación de los requisitos y oportunidades no se efectúan de manera adecuada en su mayoría.

La etapa de devengado del proceso de ejecución presupuestal es eficiente en un 44.44% según la percepción de los funcionarios administrativos, los cuales consideran como puntos críticos del proceso, lo relacionado al cumplimiento y demora del presupuesto.

La etapa de girado del proceso de ejecución presupuestal es eficiente en un 83.33%, lo cual la ubica como la etapa del proceso con mayor observación positiva en cuanto al desenvolvimiento de las actividades involucradas; esto indica que las condiciones y observaciones de ejecución del presupuesto se realizan de manera adecuada en su mayoría.

### **Referencias Bibliográficas**

Abreu, J. L. (2015). Analysis to the Research Method. Daena: International journal of good conscience, 10(1), 205-214.

- Arias Gómez, J., Villasís Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Becerra Saavedra, A. (2017). Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la. Lima.
- Bernal Torres, C. A. (2010). Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales (Tercera ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Bernardo Zárate, C. E., Carbajal Llanos, Y. M., & Contreras Salazar, V. R. (2019). Metodología de la Investigación. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Cabezas Mejía, E. D., Andrade Naranjo, D., & Torres Santamaría, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica (Primera ed.). Sangolquí, Ecuador: ESPE, Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Calderón, A. (2018). Diseños de Investigación para Tesis Posgrado. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 71-76.
- Caso Ramos, S. (2015). Obras por ejecución presupuestaria directa y el proceso de liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013. Huancavelica.
- Canese de Estigarribia, M. I. (2015). Ética en la investigación científica en el área de ciencias sociales en universidades de Paraguay. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, 8(4), 153-163.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319343257010>
- Caminer P. (10 de Marzo de 2020). ¿Qué es una asignación presupuestaria?  
<https://pyme.lavoztx.com/qu-es-una-asignacin-presupuestaria-12718.html>
- Pulido Polo, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 31 (1), 1137-1156.
- Chlkor. (2012). Contratación Publica. Obtenido de Publica, C. (2012). Contratación pública.
- Contraloría. (2019). Contraloría General de la Republica del Perú.

[https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/7\\_OBRAS\\_PUBLICAS\\_2019.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf)

Contrataciones, P. A. (2019). Plan Anual de Contrataciones. <http://www.ipd.gob.pe/index.php/plan-anual-de-contrataciones>.

Desarrollo, B. I. (2016). Compras y Contrataciones Públicas en América Latina. <https://www.elibrary.imf.org/view/IMF071/22577-9781597822244/22577-9781597822244/ch08.xml?language=en>

Escudero Sánchez, C. L., & Cortez Suárez, L. A. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica (Primera ed.). Machala, Ecuador: UTMACH.

Gallardo Echenique, E. E. (2017). Metodología de la Investigación (Primera ed.). Huancayo: Universidad Continental.

Gómez Bastar, S. (2012). Metodología de la investigación. Tlalnepantla, México: Red Tercer Milenio S.C.

González, L. (2012). Propuesta de mejora del proceso de aprovisionamiento de una empresa de telecomunicaciones. México D.F.

Herbas Torrico, B. C., & Rocha Gonzales, E. A. (2018). Scientific methodology for conducting marketing research and quantitative social research. *Perspectivas* 1(22), 123-160. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1994-37332018000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332018000200006&lng=es&nrm=iso)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. sexta edición. Mexico D.F.: mcgraw - HILL.

Ley N° 30225. (2019). Reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Ley N° 28411. (2004). Ejecución Presupuestaria. Lima.

Marcelo Milla, J. A. (2019). La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Barranca. Lima.

Montilla, M. (10 de agosto de 2017). La burocracia ¿Ventajas o desventajas?

<http://chispasdeactualidad.com/2017/08/10/la-burocracia-ventajas-o-desventajas/>

MEF. (2019). Instructivo para el registro en la fase de ejecución de los proyectos de inversión que se reactiven en el marco del decreto de urgencia N° 008-2019. Lima.

MEF. (15 de marzo de 2020). Presupuesto Público. .  
<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>

Meyer, F. (2017). Evaluación de Contratación Pública.  
[https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093615/refor2\\_08\\_meyer.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093615/refor2_08_meyer.pdf)

Muñoz Rocha, C. (2015). Metodología de la investigación. México DF: Oxford University.

OSCE. (2018). [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/RES%20166-SGE\\_0.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/RES%20166-SGE_0.pdf)

OSCE. (2019). Fase de programación y actos preparatorios. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/fase-de-programaci%C3%B3n-y-actos-preparatorios>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *Int. J. Morphol*, 35 (1), 227-232. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Porras Moya, D., & Diaz, J. (2015). La planeación y ejecución de las obras de construcción dentro de las buenas prácticas de la administración y programación (Proyecto Torres de la 26-Bogotá) Bogotá.

Ramírez Atehortúa, F. H., & Zwerg-Villegas, A. M. (2012). Metodología de la investigación: Más que una receta. *AD-minister*, 20(1), 91-111.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327350004>

RPP. (04 de septiembre de 2019). ¿Por qué en ciertos casos falla el proceso de ejecución del presupuesto público? <https://rpp.pe/economia/economia/por-que-en-ciertos-casos-falla-el-proceso-de-ejecucion-del-presupuesto-publico-salud-incubadoras-lambayeque-bebes-noticia-1217876?ref=rpp>



Revilla, A., Seminario, P., Flores, C., Chocano, C., & Pacheco, I. (2017). ¿Cómo se formula el requerimiento? Guía Práctica N° 5. Lima.

Sánchez Espejo, F. (2019). Tesis desarrollo metodológico de la investigación. Lima: Ediciones Normas Jurídicas S.A.C.

Vera Novoa, J. F. (2013). Presupuesto Público. Lima, Perú: Instituto Pacífico.